





INFORME DE MONITOREO 2020-2021

Plan de Acción de la Política Pública de la Persona Joven 2020-2024









Créditos

Consejo de la Persona Joven

Director Ejecutivo

Luis Antonio González Jiménez

Unidad de Políticas Públicas

Alejandro González Jiménez, Coordinador

Alice Francini Nájera Alvarado

Guillermo Morales Guzmán

Ligia Elena Bermúdez Vargas

Tracy Paola Rivera Obando







Informe de Monitoreo al Plan de Acción 2020-2021

Resumen Ejecutivo

Periodo de seguimiento: 2020-2021

Método: Matriz de Seguimiento Plan de Acción

Modalidad: Virtual
Cantidad de Enlaces institucionales: 108
Cantidad de Instituciones: 53

Cantidad total de acciones: 302

Fecha del corte: Julio 2022

El presente documento muestra resultados reflejados en el seguimiento y monitoreo de las acciones contempladas en el Plan de Acción de la Política Pública de la Personas Joven 2020-2024, para los años 2020-2021. En el siguiente cuadro se puede identificar la cantidad de acciones por eje estratégico, resultado esperado y ejes transversales para el periodo del Plan de Acción 2020-2024:

 $\label{eq:cuadro} Cuadro~N^\circ~1$ Cantidad de acciones por eje estratégico, resultado esperado y eje transversal en el Plan de Acción de la PPPJ 2020-2024.

Eje estratégico	Resultado esperado		Ejes transversales					
		GdC	SyP	FdC	GdC	Total		
1. Autodeterminación identitaria y cultural, desde la	1.1 Diversidad cultural, identitaria y territorial	13	22	9	14	58		
diversidad	1.2 Vida sin violencias	5	13	10	9	37		
	1.3 Expresiones culturales, recreativas y deportivas	0	6	8	10	24	119	
2. Participación activa en la esfera de lo social y	2.1 Salud integral	4	7	5	9	25		
ambiental	2.2 Educación	0	4	8	13	25		
	2.3 Vivienda digna, segura, accesible y adaptativa	1	1	1	6	9		
	2.4 Ambiente sano, uso sostenible de recursos naturales	0	4	7	4	15		
	2.5 Comunicación, acceso y uso adecuado de las TIC	1	2	4	3	10		
	2.6 Integración, inclusión, accesibilidad y movilidad	0	3	2	5	10	94	
3. Autonomía económica en los ecosistemas	3.1 Trabajo decente	1	4	3	4	12		
urbanos y rurales	3.2 Capacidades, habilidades y destrezas técnicas y blandas	3	2	16	3	24		
	3.3 Desarrollar emprendimientos económicos en las ruralidades	0	0	3	5	8		
	3.4 Desarrollar emprendimientos económicos en ecosistemas urbanos	0	0	1	1	2	46	
	4.1 Participar en las decisiones sobre sus vidas y sus entornos	5	5	5	10	25		
	4.2 Organizarse y ser protagonistas en el desarrollo local, nacional e internacional	1	2	5	5	13		
	4.3 Incidir en los ámbitos social, político, económico, cultural y ambiental	0	2	0	3	5	43	







Metodología

El monitoreo y seguimiento del cumplimiento de los compromisos de cada institución con el Plan de Acción de la Política Pública de la Persona Joven 2020-2024 es responsabilidad de la Unidad de Políticas Públicas. Se procedió a completar la Matriz de Seguimiento al Plan de Acción 2020 y 2021 individualmente por cada una de las instituciones incorporando un instructivo, un ejemplo y la matriz con las acciones previamente cargadas que fueron llenadas por cada enlace institucional. Una vez que la persona funcionaria contó con la Matriz de Seguimiento al Plan de Acción 2020 y 2021 previamente completa por personal del CPJ, se procedió a remitir desde el correo politicaspublicas@cpj.go.cr a cada enlace, el adjunto con los datos programados para el periodo correspondiente, informando el plazo para recibir la versión final con la información ejecutada. Para el monitoreo y seguimiento se emitió la solicitud por medio del Oficio de seguimiento 2020 CPJ-DE-OF-357-2021 DVJ-117-2021 fecha 20 de octubre de 2021, posteriormente para el monitoreo y para el seguimiento al Plan de Acción 2021 se realizó mediante el Oficio de seguimiento 2021 CPJ-DE-OF-415-2021 DVJ-143-2021 fecha 15 de diciembre de 2021.

A medida que se obtuvo por parte de los enlaces institucionales la Matriz de Seguimiento al Plan de Acción 2020 y 2021 completa se procedió a incorporar la información en la Matriz Integrada de Seguimiento al Plan de Acción 2020-2024 que contempla la información de las acciones presentadas por las cincuenta y tres instituciones.

Los resultados reflejados en el análisis general de los reportes emitidos por las instituciones se notifican por medio de oficio a cada una.

Es importante mencionar, que para el seguimiento y monitoreo al Plan de Acción en periodos 2022, 2023 y 2024 se espera desarrollarlo por medio del software de seguimiento y monitoreo, mismo que en este momento se encuentra en proceso de contratación.

Instituciones vinculadas

En total se cuenta con la participación de cincuenta y tres instituciones públicas las mismas ejecutan las acciones propuestas en el plan de acción. Se muestra en la siguiente tabla el nivel de respuesta y las instituciones pendientes de informar las acciones realizadas, identificadas con el símbolo (⊖):







$Tabla\ N^\circ\ 1$ Reporte presentado por institución para el seguimiento del Plan de Acción de la PPPJ 2020-2024. 2020 y 2021.

3.7 0	·	Reporte	por año
N°	Institución	2020	2021
1	Archivo Nacional	~	~
2	Banco Hipotecario de la Vivienda (BANHVI)	Θ	Θ
3	Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS)	~	~
4	Centro Cultural e Histórico José Figueres Ferrer	✓	~
5	Centro de Producción Artística y Cultural (CPAC)	~	~
6	Centro Nacional de la Música (Instituto Nacional de la Música)	~	~
7	Comisión Nacional de Emergencias (CNE)	~	~
8	Compañía Nacional de Fuerza y Luz (CNFL)	Θ	~
9	Consejo Nacional de Política Pública de la Persona Joven (CPJ)	~	~
10	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (CONAPDIS)	✓	~
11	Consejo Nacional de Producción (CNP)	Θ	Θ
12	Dirección de Bandas	✓	~
13	Dirección de Cultura	✓	~
14	Dirección de Justicia Restaurativa	✓	~
15	Dirección General de Migración y Extranjería (DGME)	✓	~
16	Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad (DINADECO)	~	~
17	Fundación Parque la Libertad	~	~
18	Instituto Costarricense de Electricidad (ICE)	~	~
19	Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura (INCOPESCA)	~	~
20	Instituto Costarricense de Turismo (ICT)	~	~
21	Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación (ICODER)	~	~
22	Instituto de Desarrollo Rural (INDER)	~	~
23	Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS)	~	~
24	Instituto Nacional de Aprendizaje (INA)	~	~
25	Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU)	~	~
26	Instituto Nacional de Seguros (INS)	~	~
27	Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo (INVU)	✓	~
28	Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia (IAFA)	~	~
29	Junta de Protección Social (JPS)	~	~
30	Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)	~	~
31	Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE)	Θ	Θ
32	Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT)	~	~







33	Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC)	~	✓
34	Ministerio de Educación Pública (MEP)	~	~
35	Ministerio de Justicia y Paz (MJP)	~	~
36	Ministerio de la Presidencia (Dirección General de Servicio Civil)	~	~
37	Ministerio de Obras Públicas y Transporte (MOPT)	~	~
38	Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (MRREE)	~	~
39	Ministerio de Salud	~	~
40	Ministerio de Seguridad Pública (MSP)	~	~
41	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS)	~	~
42	Museo de Arte Costarricense	~	~
43	Museo de Arte y Diseño Contemporáneo	~	~
44	Museo Histórico Juan Santamaría	~	~
45	Museo Nacional	~	~
46	Museo Rafael Ángel Calderón Guardia	~	~
47	Patronato Nacional de la Infancia (PANI)	~	~
48	Sistema Nacional de Bibliotecas (SINABI)	~	~
49	Sistema Nacional de Educación Musical (SINEM)	~	~
50	Sistema Nacional de Radio y Televisión (SINART)	~	~
51	Teatro Nacional	~	~
52	Teatro Popular Melico Salazar	Θ	Θ
53	Viceministerio de Juventud	Θ	Θ

Principales resultados

Una vez realizado el monitoreo de avance de los años 2020 y 2021, se procedió a realizar una propuesta de análisis que permita medir el grado de cumplimiento global que tienen las acciones y sus indicadores a cargo de cada una de las instituciones con responsabilidades dentro del Plan de Acción de la PPPJ 2020-2024. De acuerdo al análisis realizado se establece niveles de cumplimiento en el avance de las metas detallado a continuación:

Tabla N° 2 Cantidad de institución según nivel de cumplimiento en la ejecución de la PPPJ-2020-2024. 2020 y 2021

Categoría	Nivel de cumplimiento	Cantidad de instituciones
Nulo	Igual a 0	13
Bajo	Entre un 1% y un 59%	8
Medio	Entre un 60% y un 79%	10
Alto	Entre un 80% y un 99%	20







N/A	Institución sin metas en el periodo	2

Según el análisis realizado, el número de instituciones que tienen un nivel de cumplimiento global igual a nulo corresponde a 13 instituciones. En esta categoría se incluye tanto las instituciones que teniendo acciones con metas reportadas para el periodo no cumplieron con las mismas, así como a instituciones que teniendo acciones con metas y no realizaron el reporte respectivo, por lo cual no es posible verificar un nivel de cumplimiento de parte de la institución.

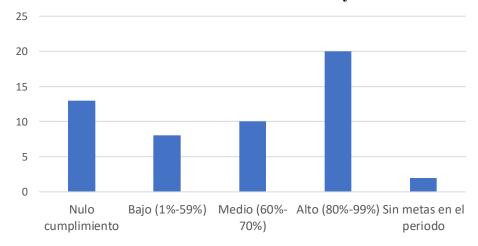
En lo que se refiere a instituciones con nivel de cumplimiento global bajo, se trata de casos en los cuales hay un reporte de los compromisos pero que en su ejecución llevan un nivel de cumplimiento que se encuentra lejos de las metas establecidas en el Plan de Acción. Esta es la condición de 8 de las instituciones.

Como alcance de cumplimiento global medio se encuentran 10 instituciones que han logrado un en algunas acciones metas un nivel de cumplimiento alto, sin embargo, en otras su desempeño ha sido de un alcance medio, bajo o inclusive nulo.

En la categoría de alcance alto hay 20 instituciones que han tenido un buen desempeño en el cumplimiento de las acciones con metas dentro del plan de Acción pues han reportado logros importantes en la mayoría de las mismas.

Finalmente, es importante mencionar el caso de dos instituciones que para los años 2020 y 2021 no cuenta con compromisos en el Plan de Acción, el siguiente gráfico muestra los resultados reflejados.

Gráfico 1 Cantidad de instituciones por nivel de cumplimiento global del PA de la PPPJ 2020-2024. 2021 y 2022



Fuente: Unidad de Políticas Públicas, CPJ. 2022

Resultados por institución

Los datos demuestran que, si bien hay un nivel de cumplimiento alto en un grupo importante de instituciones, hay una mayoría que se consideran con cumplimiento como nulo debido a que o no desarrollaron las acciones (afectados principalmente por las consecuencias de la pandemia del SARS-COV 2) o bien no realizaron el reporte respectivo en las fechas establecidas. A continuación, se hace un resumen de los principales resultados de cada una de las instituciones con responsabilidades dentro de la política, para cada uno de los años monitoreados se toma en cuenta las acciones y el nivel de cumplimiento global. Para facilitar la presentación de la información se utiliza la siguiente simbología:

- ✔ Acciones con Meta Reportadas
- ⊖ Acciones con Meta No Reportadas

 $Tabla\ N^{\circ}\ 3$ Cantidad de acciones reportadas, no reportadas, nivel de cumplimiento global y valoración según institución. 2020 y 2021.

_			T				de ediffilmento giobal y valoración segun institución 2020 y 2021.	
	Institución	20)20	20	21	Nivel de cumplimiento	Valoración de avance	
• •		✓ ⊖	>	Θ	global			
	Archivo Nacional	0	1	0	1	Nulo	Las metas programadas por esta institución no se efectuaron, se justificó por efecto de la pandemia generada por el SARS-COV 2.	
4	Banco Hipotecario de la Vivienda (BANHVI)	0	2	0	2	Nulo	No ha presentado reportes de avance de cumplimiento de metas, por lo que no puede valorarse.	
	Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS)	6	3	15	6	Medio	La ejecución de las actividades programadas para el periodo 2020 y 2021 se realizaron por parte de la caja a niveles medios, es decir de las quince solo se registra un cumplimiento de tres o seis así sucesivamente cuyos indicadores fueron reportados, en el contexto de la pandemia generada por el SARS-COV 2 para la institución significo dejar de lado el cumplimiento de acciones ligadas al plan de acción para atender con la mayor cantidad de personal la emergencia sanitaria que estaba viviendo el país, en algunos casos se decidió trasladar la fecha de inicio de las actividades.	
4	Centro Cultural e Histórico José Figueres Ferrer	4	0	4	0	Alto	Las metas establecidas se cumplieron a satisfacción, es de esperar que los años subsiguientes mantengan un igual o mejor comportamiento.	







			1		1	1	[6,1]
_	Centro de	0	_			37.1	Se hizo el reporte del 2021 no así la acción contemplada en el 2020, por lo que en
5	Producción Artística	0	3	0	4	Nulo	el consolidado aparece en grave riesgo de incumplimiento, por lo que se solicitó
	y Cultural (CPAC)						medidas correctivas.
	Centro Nacional de						
6	la Música (Instituto	2	0	2	0	Alto	Según los reportes suministrados el Centro Nacional de la Música presenta un alto
	Nacional de la	_					nivel de cumplimiento de las metas planteadas en el PAPPPJ, es de esperar que
	Música)						continúe con ese comportamiento y lo pueda mejorar.
	Comisión Nacional						
7	de Emergencias	0	0	2	0	Alto	El CNE según los reportes de avance de las metas presenta un alto nivel de
	(CNE)						cumplimiento, es de esperar que continúe ese nivel en los años subsiguientes.
	Compañía Nacional						Se hizo el reporte del 2021 no así la acción contemplada en el 2020, por lo que en
8	de Fuerza y Luz	0	8	7	1	Bajo	el consolidado aparece en grave riesgo de incumplimiento, por lo que se solicitó
	(CNFL)						medidas correctivas.
	Consejo Nacional de						El CPJ presentó un avance de cumplimiento de metas satisfactorio, es de esperar
9	Política Pública de la	28	2	36	2	Alto	que mantenga igual o mejor comportamiento toda vez que es quien promueve la
	Persona Joven (CPJ)						Política Pública y su Plan de Acción.
	Consejo Nacional de						
10	Personas con	1	0	7	1	A 14 -	CONAPDIS presentó un avance de cumplimiento de metas satisfactorio, es de
10	Discapacidad	1	U	/	1	Alto	esperar que mantenga igual o mejor comportamiento toda vez que es quien
	(CONAPDIS)			promueve la Política Pública y su Plan de Acción.			
1.1	Consejo Nacional de	0	0	0	0	NT/A	F 1
11	Producción (CNP)	0	0	0	0	N/A	En el monitoreo actual no se contempla metas para los años 2020 y 2021.
10	D' '' 1 D 1	0	0	1	0	A 1.	La meta que tenía planteada para el 2021 se cumplió a satisfacción, se espera
12	Dirección de Bandas	0	0	1	0	Alto	continúe con similar comportamiento a futuro.
1.0	Dim	0	1	1	0	A 1.	La meta que tenía planteada para el 2021 se cumplió a satisfacción, se espera
13	Dirección de Cultura	0	1	1	0	Alto	continúe con similar comportamiento a futuro.
1.4	Dirección de Justicia		0	_		A 1.	Según los reportes de avance de las metas presenta un alto nivel de cumplimiento,
14	Restaurativa	0	0	2	0	Alto	es de esperar que continúe ese nivel en los años subsiguientes.
							DGME para el año 2020 no desarrolló el total de las acciones proyectadas, sin
	D: :/ G 11						embargo, cumplió con catorce acciones al (100%) teniendo un nivel de
1 ~	Dirección General de	1.4		1.0		3.4.11	cumplimiento alto de ejecución, en una de ellas se sobre pasa la meta programada.
15	0	14	6	18	6	Medio	Para el año 2021 se presenta un aumento en la cantidad de acciones pre establecidas
	Extranjería (DGME)						ejecutadas, en donde se destaca la acción vinculada a facilitación del proceso de
							documentación de personas jóvenes extranjeras a nivel nacional, mediante el







	ı	1		1	1	T	
							fortalecimiento de los canales de distribución reflejando un aumento exponencial
							en comparación con el año anterior. Sin embargo, a nivel general el grado de avance
							es medio.
							DINADECO asumió dos compromisos dentro del Plan de Acción de la Política
							Pública de la Persona Joven 2020-2024. Una de las acciones no tenía metas para el
							2020, por lo cual no genera ningún reporte. La acción que sí incluía metas posee un
	Dirección Nacional						nivel de cumplimiento alto y correspondía a acciones de promoción para la
1.0	de Desarrollo de la					3.6 11	participación de jóvenes dentro del movimiento comunal. Para el año 2021, las dos
16	Comunidad	1	0	2	0	Medio	acciones sí incluían metas, siendo que una de ellas no se logró alcanzar la meta
	(DINADECO)						propuesta, mientras que en la otra sí se obtuvo un grado de cumplimiento alto. Al
							igual que en otras instituciones, DINADECO tenía limitadas las reuniones
							presenciales, por lo cual se generó un impacto en el nivel de cumplimiento de los
							compromisos asumidos.
	Fundación Parque						Con los reportes suministrados se concluye que presenta un alto nivel de
17	Metropolitano La						cumplimiento de sus metas, es de esperar que continúen con ese comportamiento y
	Libertad	15	0	18	0	Alto	lo mejoren.
	Instituto						Se hizo el reporte del 2021 no así la acción contemplada en el 2020, por lo que en
18	Costarricense de	0	1	5	2	Bajo	el consolidado aparece en grave riesgo de incumplimiento, por lo que se solicitó
	Electricidad (ICE)						medidas correctivas.
							Los compromisos asumidos por INCOPESCA para la PPPJ 2020-2024
	Instituto						corresponden a dos acciones con sus respectivas metas anuales. Tanto para el 2020
19	Costarricense de	0	3	0	3	Nulo	como para el 2021 no se cumplieron con las metas asumidas, por lo tanto, el grado
19	Pesca y Acuicultura	U)	U	3	Nuio	de avance es Nulo. Según oficio presentado por la institución, el nivel de ejecución
	(INCOPESCA)						se vio afectado la pandemia generada por el SARS-COV 2, considerando que los
							compromisos asumidos implican la participación de jóvenes en centros educativos.
	Instituto						
20		6	1	6	1	Alto	El ICT según los reportes de avance de las metas presenta un alto nivel de
	Turismo (ICT)						cumplimiento, es de esperar que continúe ese nivel en los años subsiguientes.
	Instituto						El ICODER asumió compromisos en 12 acciones, de las cuales para el 2020 se
	Costarricense del						establecieron metas en 4 de las acciones, alcanzando un cumplimiento alto en dos
21	Deporte y la	3	2	3	7	Bajo	de ellas (equipo de biosalud y becas otorgadas) y un cumplimiento nulo en otras dos
21	Recreación	,			_ ′	Dajo	acciones que implicaban prespecialidad, la cual se vio limitada por la pandemia del
	(ICODER)						SARS-COV 2. En el 2021, se asumió compromisos en 10 de las 12 acciones con el
	(ICODER)						siguiente resultado: 7 acciones con nivel de cumplimiento nulo, dos acciones de







			1	ı	1	T	
							cumplimiento alto y una acción de cumplimiento medio. Es importante mencionar que para el año 2020 se contaba con una acción donde no había meta, pero que sí se reportaron resultados gracias la inscripción de personas jóvenes en Juegos Deportivos Nacionales. También se debe mencionar que hay una acción que no reporta metas para los dos primeros años del Plan de Acción.
							Mediante el oficio ICODER-DN-1131-06-2022 presentaron un plan remedial para mejorar la gestión correspondiente.
22	Instituto de Desarrollo Rural (INDER)	5	2	11	2	Medio	INDER cuenta con 13 acciones dentro del Plan de Acción de la PPPJ 2020-2024. Para el año 2020, 7 de las 13 acciones tenían metas que cumplir, principalmente en lo que se refiere a organización y participación de personas jóvenes en grupos relacionados con los Consejos Territoriales y a capacitación. En 3 de esas acciones de alcanzó un nivel de cumplimiento alto, mientras que en dos tuvo un nivel de cumplimiento bajo y en otras dos nulo. Para el año 2021, todas las acciones contaban con metas establecidas, lo que permite identificar un nivel de cumplimiento mayor pues 8 de las 13 alcanzan un cumplimiento alto, dos un nivel bajo e igual número un nivel nulo, mientras que una de las acciones tuvo un cumplimiento medio pues corresponde a la reforma de un reglamento que se encuentra en proceso. Un aspecto a resaltar es que las acciones relacionadas con el acceso a financiamiento de parte del INDER a proyectos tienen un nivel de cumplimiento alto (100%). Las acciones que se han visto más afectadas en cumplimiento son las que corresponden a capacitación y participación, lo cual es explicado en parte debido a la pandemia del SARS-COV2.
23	Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS)	11	0	11	1	Alto	El IMAS según los reportes de avance de las metas presenta un alto nivel de cumplimiento, es de esperar que continúe ese nivel en los años subsiguientes.
24	Instituto Nacional de Aprendizaje (INA)	28	2	30	1	Alto	De los 34 indicadores correspondientes al Instituto Nacional de Aprendizaje, 6 de ellos no tenían metas para el año 2020 y 3 para el año 2021. Los indicadores que sí tenían metas establecidas para el año 2020 tienen un comportamiento muy favorable pues en 23 de ellos se reporta un nivel de cumplimiento alto, en tres un cumplimiento bajo y en dos un avance nulo. Las acciones que tienen un rendimiento bajo están relacionadas con capacitación en inglés y tecnología de parte de quienes egresan en los cursos, así como el registro en una plataforma para la intermediación del empleo y la ejecución de ayudas a mujeres jóvenes víctimas o en riesgo de violencia. Precisamente, una de las acciones con avance nulo se relaciona con la referencia de mujeres jóvenes víctimas o en riesgo de violencia remitidas a los







					•		
							Comités Locales de Atención Inmediata y Seguimiento (CLAIS). En lo referente al
							año 2021, un total de 22 acciones contaban con un nivel de cumplimiento alto,
							mientras que dos acciones tienen un nivel de cumplimiento medio. En acciones con
							un nivel de cumplimiento bajo se identifica 5 acciones, que siguen la misma línea
							de las del año 2020. Igual sucede con las acciones con avance nulo que son dos y
							que se relacionan con la ejecución de ayudas a mujeres jóvenes víctimas o en riesgo
							de violencia, así como identificación de mujeres jóvenes en riesgo de deserción que
							reciben acompañamiento. Finalmente, mencionar que en el año 2020, dos de las
							acciones que no tenía meta reportaron acciones, lo cual es un esfuerzo adicional de
							parte de la institución.
							El Instituto Nacional de las Mujeres cuenta con 8 indicadores dentro del Plan de
							Acción de la Política Pública de la Persona Joven 2020-2024. En el 2020, 5 de esos
					0	Medio	indicadores tenían metas programadas con el siguiente nivel de cumplimiento: 2
	Instituto Nacional de las Mujeres						metas con cumplimiento alto, 2 de cumplimiento bajo y 1 de cumplimiento nulo. Es
25		4	1	6			importante mencionar que las acciones cumplimiento bajo y nulo están relacionadas
	(INAMU)	•					con procesos de capacitación, las cuales pudieron verse afectadas por la pandemia
							genera por el SARS-COV2. En lo que respecta al 2021, el nivel de cumplimiento
							de los 5 indicadores con metas es Alto. Al igual que en el periodo anterior, hay 3
							indicadores sin meta para ese periodo.
							El INS tuvo un nivel de ejecución de las acciones alto, además reportaron acciones
							estratégicas en las cuales tenían como meta cero, pero a pesar del contexto generado
							por la pandemia lograron ejecutarlas permitiendo así el reportar resultados
26	Instituto Nacional de	11	3	11	0	Alto	importantes. Las acciones estaban relacionadas a temas de apoyo didáctico a
20	Seguros (INS)			11		71110	personas jóvenes estudiantes de escasos recursos de distintos centros, divulgación
							y capacitación relacionada con riesgos del trabajo para los patronos en cuanto a los
							mecanismos de aseguramiento de las personas jóvenes, entre otro.
							El nivel nulo se debe a que presentó reporte de avance de cumplimiento de metas
	Instituto Nacional de						con la mayor cantidad de acciones sin ejecutar, una constante en las observaciones
27	Vivienda y	2	5	2	6	Nulo	realizadas por la institución es la dificultad para reportar datos específicos de la
21	Urbanismo (INVU)	2			U	Nuio	población joven de 12 a 35 años, debido a que las acciones que realizan son de
	Orbanismo (nvo)						participación ciudadana las mismas se ejecutan sin distinción de rango de edad.
	Instituto sobre						participación ciudadana las mismas se ejecutan sin distinción de lango de edad.
	Alcoholismo y						La situación presentado por el IAFA es que no se cumplió con la totalidad de les
28		8	4	10	3	Medio	La situación presentada por el IAFA es que no se cumplió con la totalidad de las
	Farmacodependencia						acciones planteadas en razón a dos constantes de peso estas son la afectación
	(IAFA)						causada por parte de la pandemia del SARS-COV 2 y el recorte presupuestario que







	•		ı	1		Т	
							afecto directamente la asignación de presupuesto para el planteamiento y desarrollo
							de proyectos de prevención y promoción, entre otras acciones.
29	Junta de Protección Social (JPS)	0	0	1	0	Alto	En el 2020 la Junta de Protección Social no asumió compromisos en la única acción que tiene dentro del Plan de Acción de la PPPJ 2020-2024. Para el año 2021 si bien la meta no incluye compromisos, sí se reporta un nivel de cumplimiento de parte de la institución. Al estar relacionada la meta con la transferencia de recursos, no se asume un compromiso fijo al respecto.
30	Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)	4	2	6	0	Medio	A pesar que el MAG en el año 2020 tuvo una escasa ejecución en la mayoría de sus acciones por afectaciones surgidas por la pandemia, se destaca el cambio en el 2021 cuyo cumplimiento fue un poco más elevado en contraste con el año anterior, sin embargo, sigue manteniendo un nivel cumplimiento medio.
31	Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE)	0	2	5	0	Nulo	No ha presentado reportes de avance de cumplimiento de metas, por lo que no puede valorarse.
32	Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT)	2	0	3	0	Alto	El MICITT según los reportes de avance de las metas presenta un alto nivel de cumplimiento, es de esperar que continúe ese nivel en los años subsiguientes.
33	Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC)	1	0	1	0	Bajo	A pesar de que el MEIC reporta un cumplimiento de las acciones en ambos años se pondera en un nivel bajo a razón de que la meta programada es mayor a la ejecutada debido a que durante el periodo de análisis se tuvo una afectación generada por la pandemia del SARS-COV 2.
34	Ministerio de Educación Pública (MEP)	31	25	52	17	Bajo	El nivel de cumplimiento bajo otorgado al MEP surge debido a que durante el periodo de análisis se tuvo una afectación generada por la pandemia del SARS-COV 2, en consecuencia la suspensión del ciclo lectivo de manera presencial y los escasos recursos para la conectividad a internet por parte de todo el estudiantado hizo imposible que se la mayoría de los procesos de sensibilización y capacitación se desarrollaran, para el año 2020 las metas de PND se congelaron debido a la emergencia sanitaria, adicionalmente no se ejecutó presupuesto porque se informó que no se asignó en diferentes actividades la indicación fue que el presupuesto correspondiente lo asumió el gobierno para hacer frente a la pandemia.
35	Ministerio de Justicia y Paz (MJP)	8	0	9	0	Alto	Las acciones que se tenían planteadas para el 2020 y 2021 se cumplieron a satisfacción, se espera continúe con similar comportamiento a futuro.







36	Ministerio de la Presidencia (Dirección General de Servicio Civil)	0	1	0	5	Nulo	La Dirección General del Servicio Civil tiene compromisos asumidos tanto para el año 2020 como 2021, sin embargo, no se realizaron reportes para ninguno de los años. En el caso del indicador del año 2020, el Área de Organización del Trabajo y Compensaciones de la Dirección General de Servicio Civil, no corresponde proceder con la realización de ese estudio, pues las clases de puesto no consideran la experiencia como único requisito. La misma explicación se dio para el año 2021. Con respecto a los otros indicadores del 2021 dos de las acciones se encuentran pendientes de publicar la resolución DG-R-4-2022.
37	Ministerio de Obras Públicas y Transporte (MOPT)	0	0	0	0	N/A	Debido a la situación de personal señalada, se requirió de la reprogramación de metas en el Plan Estratégico Institucional del MOPT 2020-2025, para ser atendida algunas en el año 2022 y hasta el año 2024, por lo que se requiere que dentro de este Plan de Acción se realice el mismo ajuste. Por ende en el monitoreo actual no se contempla metas para los años 2020 y 2021.
38	Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (MRREE)	2	0	2	0	Alto	El Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto asumió en la presente política compromisos institucionales en un par de acciones relacionadas con la promoción de becas y apoyo a resoluciones internacionales que pretendan la protección de los derechos de las personas jóvenes. Ambas acciones se ejecutaron en el 2020 y en el 2021 con un grado de cumplimiento alto.
39	Ministerio de Salud	5	12	5	12	Nulo	La información suministrada no es suficiente para valorar sus avances, por lo que arroja un grave riesgo de incumplimiento de las metas establecidas, por lo que se solicitó medidas correctivas. Justificó indicado que los esfuerzos de la institución se direccionaron en atender la pandemia del SARS-COV 2
40	Ministerio de Seguridad Pública (MSP)	0	3	0	3	Nulo	El caso del Ministerio de Seguridad Pública no se logró avances en ninguna de las acciones con metas que se asumió. ni en el 2020 ni en el 2021, La justificación brindada por el entonces Viceministro de Seguridad es que el recurso de Fuerza Pública se concentró en la atención de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del SARS-COV 2, lo cual impidió realizar las acciones de capacitación o prevención que implicaba los compromisos asumidos.
41	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS)	7	0	7	0	Alto	El MTSS según los reportes de avance de las metas presenta un alto nivel de cumplimiento, es de esperar que continúe ese nivel en los años subsiguientes.
42	Museo de Arte Costarricense	1	2	1	2	Bajo	El Museo de Arte Costarricense presenta una de las tres acciones con un cumplimiento alto, no así con las dos restantes que es nulo su cumplimiento, la razón se justifica por la pandemia.







			1				
43	Museo de Arte y Diseño Contemporáneo	0	4	4	0	Medio	El nivel medio se debe a que presentó reporte de avance de cumplimiento de metas del 2021 no así 2020, no obstante, el 2021 presenta un cumplimiento satisfactorio, por lo que es de esperar que al final del período de vigencia de la Política contar con un mejor comportamiento.
44	Museo Histórico Juan Santamaría	4	1	3	3	Medio	Presentó los avances de sus metas del 2020 y 2021, no obstante, se solicitó algunas aclaraciones del reporte, pero no se remitió esas aclaraciones. No obstante, es importante que tomen medidas correctivas con el objeto de mejorar el nivel de cumplimiento que presenta.
45	Museo Nacional	1	3	0	6	Nulo	La información suministrada no es suficiente para valorar sus avances, por lo que arroja un grave riesgo de incumplimiento de las metas establecidas, por lo que se solicitó medidas correctivas.
46	Museo Rafael Ángel Calderón Guardia	0	1	3	0	Alto	Presentó el reporte de avance de metas del 2021 no así el 2020, por lo que dificulta contar con la información completa para valorar la integridad de su cumplimiento, no obstante, es necesario que tomen medidas de mejoramiento, pero principalmente en los reportes.
47	Patronato Nacional de la Infancia (PANI)	0	3	2	1	Bajo	El PANI cuenta con 9 acciones con metas dentro del Plan de Acción de la PPPJ 2020-2024. En lo que respecta al año 2020, se tiene 6 acciones sin meta y 3 acciones con meta, pero sin reporte debido a que cuando se les solicitó la información enviaron una matriz que no corresponde, la cual no fue corregida cuando se hizo la observación correspondiente. En lo que respecta al año 2021, de las tres acciones con metas, dos tienen un cumplimiento alto y una tiene un cumplimiento nulo.
48	Sistema Nacional de Bibliotecas (SINABI)	0	2	2	0	Medio	El SINABI presentó el avance de metas del 2021 que presenta un nivel de cumplimiento óptimo, no obstante, al no presentar el reporte del 2020 el promedio ponderado le reduce a un nivel medio.
49	(SINEM)	4	0	4	0	Alto	El SINEM según los reportes de avance de metas presenta un alto nivel de cumplimiento, es de esperar que continúe ese nivel en los años subsiguientes.
50	Sistema Nacional de Radio y Televisión (SINART)	3	5	1	7	Nulo	El reporte de avance de metas presenta una inconsistencia, aparecen en porcentaje cuando la meta está en cantidades, por lo que se le solicitó una revisión del informe y ajuste de las metas para poder medir su avance a futuro.
51	Teatro Nacional	0	0	2	0	Bajo	El Teatro Nacional presentó avance de metas del 2021 no así el 2020, por lo que el promedio ponderado le queda un bajo nivel de cumplimiento, por lo que se le solicitó las medidas correctivas, por cuanto en estos momentos queda en riesgo el incumplimiento de sus metas. No obstante, se justificó el no cumplimiento a la







							pandemia y a directrices emitidas que impidieron poder desarrollar las metas comprometidas.
52	Teatro Popular Melico Salazar	0	5	0	10	Nulo	No ha presentado reportes de avance de cumplimiento de metas, por lo que no puede valorarse.
53	Viceministerio de Juventud	0	14	0	15	Nulo	No ha presentado reportes de avance de cumplimiento de metas, por lo que no puede valorarse.

Instituciones con rendimiento nulo o bajo

Un elemento identificado durante el monitoreo de los años 2020-2021, es denotar que la mitad de las instituciones a nivel general teniendo acciones con metas reportadas para el periodo no cumplieron con las mismas, así como instituciones que teniendo acciones con metas no realizaron el reporte respectivo, por lo cual no es posible verificar un nivel de cumplimiento ni se evidencia el avance efectuado en los compromisos adquiridos en el Plan de Acción.

Como medida de contingencia se les realiza a las instituciones un llamado de atención respecto a este nivel de cumplimiento en razón de se encuentra en riesgo grave de incumplimiento de las acciones por el comportamiento observado, por lo que es fundamental tomar las medidas correctivas a nivel interno. Se da detalle en la siguiente tabla.

 $\label{eq:constraint} Tabla~N^\circ~4$ Instituciones con nivel de rendimiento nulo o bajo para los años 2020-2021

N°	Institución	Nota Global
1	Archivo Nacional	Nulo
2	Banco Hipotecario de la Vivienda (BANHVI)	Nulo
3	Centro de Producción Artística y Cultural (CPAC)	Nulo
4	Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura (INCOPESCA)	Nulo
5	Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo (INVU)	Nulo
6	Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE)	Nulo
7	Ministerio de la Presidencia (Dirección General de Servicio Civil)	Nulo
8	Ministerio de Salud	Nulo
9	Ministerio de Seguridad Pública (MSP)	Nulo
10	Museo Nacional	Nulo
11	Sistema Nacional de Radio y Televisión (SINART)	Nulo
12	Teatro Popular Melico Salazar	Nulo
13	Viceministerio de Juventud	Nulo
14	Compañía Nacional de Fuerza y Luz (CNFL)	Bajo
15	Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación (ICODER)	Bajo
16	Instituto Costarricense de Electricidad (ICE)	Bajo
17	Instituto de Desarrollo Rural (INDER)	Bajo
18	Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)	Bajo
19	Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC)	Bajo
20	Ministerio de Educación Pública (MEP)	Bajo
21	Museo de Arte Costarricense	Bajo
22	Patronato Nacional de la Infancia (PANI)	Bajo
23	Teatro Nacional	Bajo

Fuente: Unidad de Políticas Públicas, CPJ. 2022







Instituciones con metas reportadas en cero.

Como un elemento a evidenciar se encuentra el hecho de que durante el seguimiento se identificó casos en los cuales las instituciones no habían asumido metas para el periodo en seguimiento, pero que a pesar de esto reportaron haber realizado acciones.

A continuación, se consigna las instituciones que a pesar de tener meta cero, reportaron acciones para el año 2020.

 $Cuadro\ N^\circ\ 2$ Acciones Estratégicas con meta cero que reportan resultados por institución para el año 2020

Institución responsable	N°	Indicadores de acciones estratégicas	Meta programada 2020	Meta ejecutada 2020
Ministerio de Salud	1.1.32	Cantidad de actividades de divulgación y sensibilización sobre las directrices técnicas para la promoción y garantía del derecho a la salud a personas jóvenes LGTBIQ+ en general y de jóvenes LGTBIQ+ en particular en las regiones del Ministerio de Salud.	0	5
Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación (ICODER)		Cantidad de personas jóvenes inscritas en la competición de Juegos Deportivos Nacionales, según sexo, rango etario.	0	16810
Instituto Mixto de Ayuda Social 2.1 (IMAS)		Cantidad de personas jóvenes con discapacidad que reciben beneficio inciso H según rango etario establecido en la PPPJ.	0	438
Ministerio de Educación Pública (MEP)	2.2.3	Cantidad de acciones de información, formación y asesoría al personal, sobre los derechos de las personas jóvenes migrantes, refugiadas y en riesgo de apatridia de ser incluidas en el sistema educativo.	0	6
Museo Histórico Juan Santamaría	2.2.10	Cantidad de actividades de formación a docentes de secundaria, sobre la forma de transmitir al estudiantado la Campaña Nacional1856-1857	0	9
Instituto Nacional de Seguros (INS)	2.2.19	Cantidad de personas jóvenes estudiantes de escasos recursos	0	5034
Instituto Nacional de Seguros (INS)	2.2.19	Cantidad de centros educativos públicos.	0	40
Instituto Nacional de Seguros (INS) 2.2.1		Cantidad de libros de texto entregados.	0	21216

Fuente: Unidad de Políticas Públicas, CPJ. 2022

En lo que respecta al año 2021, siete instituciones reportaron 12 acciones estratégicas en las cuales tenían como meta cero, pero en la que lograron ejecutar acciones que les permite reportar resultados importantes, los cuales se detallan a continuación:







${\bf Cuadro~N^\circ~3}$ Acciones Estratégicas con meta cero que reportan resultados por institución para el año 2021

Institución responsable	N°	Indicadores de acciones estratégicas	Meta programada 2021	Meta ejecutada 2021
Ministerio de Educación Pública (MEP)	1.2.24	Cantidad de actividades de lanzamiento del Protocolo de Actuación ante situaciones de discriminación y xenofobia en los centros educativos de enseñanza secundaria.	0	1
Ministerio de Educación Pública (MEP)	1.3.3	Cantidad de personas jóvenes que participan en el Festival Estudiantil de las Artes en modalidad virtual.	0	78228
Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia (IAFA)	2.1.19	Aumento del porcentaje de egreso de las personas jóvenes por cumplimiento de alta terapéutica por tipo de droga.	0%	100%
Museo Histórico Juan Santamaría	2.2.10	Cantidad de docentes capacitados sobre la forma de transmitir al estudiantado la Campaña Nacional 1856-1857.	0	176
Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) RACSA		Cantidad de personas jóvenes que participan en los cursos virtuales de la plataforma Zii me capacita.	0	38
Instituto Costarricense de Electricidad (ICE)	2.5.5	Cantidad de personas jóvenes capacitadas según sexo, franja etaria, diversidad y región.	0	7154
Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) Kölbi		Cantidad de personas jóvenes que acceden al financiamiento de computadoras portátiles para el ingreso a clases.	0	100
Junta de Protección Social (JPS) 2.6.9		Porcentaje de recursos transferidos que son destinados a personas jóvenes con discapacidad, privadas de libertad y en condición de vulnerabilidad.	0	21.64
Instituto Nacional de Seguros (INS) 3.1.3		Cantidad de acciones de capacitación, dirigida a patronos, sobre riesgos de trabajo y mecanismos de aseguramiento para personas jóvenes.	0	100
Instituto Nacional de Seguros (INS) 3.1.3		Cantidad de acciones de divulgación, dirigida a patronos, sobre riesgos de trabajo y mecanismos de aseguramiento para personas jóvenes.	0	100
Ministerio de Educación Pública 3.2.16 (MEP)		Cantidad de personas jóvenes estudiantes de secundaria que participan en las Expo Joven, según dirección regional.	0	1549







Institución responsable		Indicadores de acciones estratégicas	Meta programada 2021	Meta ejecutada 2021
Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU)		Cantidad de lideresas indígenas jóvenes formadas para replicar los conocimientos.	0	10

Finalmente, también de resaltar que hay dos instituciones con acciones sin meta establecida para los años 2020-2021 que reportaron resultados en acciones que no tenían un compromiso asumido para dicho periodo.

 $\label{eq:cuadro} Cuadro~N^\circ~4$ $\label{eq:cuadro} Acciones~Estratégicas~con~meta~cero~que~reportan~resultados~por~institución~para~los~años~2020-2021$

Institución responsable	N°	Indicadores de acciones estratégicas	Meta programada 2020	Meta ejecutada 2020	Meta programada 2021	Meta ejecutada 2021
Instituto Nacional de Seguros (INS)	3.1.10	Cantidad de personas jóvenes aseguradas en los diferentes productos de aseguramiento, según su condición de trabajo.	0	100	0	100
Ministerio de Educación Pública (MEP)	3.2.16	Cantidad de incubadoras de empresas gestionadas por personas jóvenes, en zonas rurales, según dirección regional.	0	4	0	4
Ministerio de Educación Pública (MEP)	4.2.2	Porcentaje de mujeres jóvenes que participan en puestos de elección estudiantil.	0%	50%	0%	50%
Ministerio de Educación Pública (MEP)	4.2.2	Porcentaje de participación electoral en las elecciones estudiantiles.	0%	50%	0%	50%

Acciones de seguimiento

El Consejo de la Persona Joven en el ejercicio de su rectoría técnica en políticas públicas dirigidas a las personas jóvenes, coordina, asesora y da seguimiento a la ejecución de las acciones propuestas por la institucionalidad pública para la atención a las demandas presentadas por las juventudes de Costa Rica a través de la Política Pública de la Persona Joven 2020-2024, lo cual permite garantizar el cumplimiento de lo establecido en la Ley General de la Persona Joven y sus reformas.







En respuesta a la responsabilidad que conlleva el monitoreo y seguimiento al Plan de Acción, la Unidad de Políticas Públicas plantea cronograma para los años 2022-2023 y 2024 que se observa en la siguiente tabla:

 $\label{eq:table N^o 5} Tabla~N^o~5$ Cronograma de monitoreo y seguimiento para los años 2022-2023 y 2024

Actividad	Fecha	Responsable		
Se completa las matrices por cada una de las instituciones	Setiembre	Unidad de Políticas Públicas		
Se remite a cada enlace institucional un oficio indicando que la Unidad de Políticas Públicas inicia el proceso de seguimiento y monitoreo de cada año y el programa del monitoreo 2023-2024.	Última semana de setiembre	Consejo de la Persona Joven- Viceministerio de Juventud		
Se remite a cada enlace institucional la Matriz de Seguimiento al Plan de Acción de cada año con fecha máxima de recepción de la matriz completa La primera semana de diciembre de cada año.	Primera semana de octubre	Unidad de Políticas Públicas		
El proceso de sistematización y revisión de las matrices recibidas.	Octubre, noviembre y diciembre.	Unidad de Políticas Públicas		
Se remite a cada enlace institucional un oficio indicando que la Unidad de Políticas Públicas inicia el proceso de seguimiento y monitoreo para a cada año y el recordatorio del cronograma del monitoreo. Con fecha máxima de recepción de la matriz completa última semana de enero.	Primera semana de diciembre	Consejo de la Persona Joven- Viceministerio de Juventud		
El proceso de sistematización y revisión de las matrices recibidas para cada año.	Diciembre y segunda semana de febrero	Unidad de Políticas Públicas		
Primer informe anual de Seguimiento y Monitoreo al Plan de Acción	Febrero- marzo			
Segundo Informe anual de Seguimiento y Monitoreo al Plan de Acción	Segunda semana de agosto			

Fuente: Unidad de Políticas Públicas, CPJ. 2022.

Adicionalmente otra acción de seguimiento es el proyecto de inversión pública denominado "Automatización del proceso de monitoreo y seguimiento al Plan de Acción de la Política Pública de la Persona Joven" actualmente se encuentra en la etapa de contratación en la proveeduría institucional, una vez concluida la misma se iniciará su







desarrollo por fases tal y como lo contempla no sólo la contratación sino el proyecto mismo que se encuentra inscrito en el Banco de Proyectos en MIDEPLAN, por lo que las tareas a desarrollar en los próximos meses son:

- Consolidar la contratación en la proveeduría e inicial el desarrollo de la primera fase del proyecto, que es precisamente el desarrollo de la herramienta, lo cual lleva a no sólo dar seguimiento a la contratación sino reportar a MIDEPLAN los avances del proyecto.
- Realizar las previsiones presupuestarias para la continuación del proyecto para el 2023 y en los años subsiguientes como el mismo proyecto lo plantea.

La herramienta hay que actualizarla en el 2025 con las acciones institucionales e instituciones públicas involucradas en el Plan de Acción de la Política Pública de la Persona Joven 2025 – 2029.

Cabe anotar que la automatización del proceso de monitoreo y seguimiento al Plan de Acción de la Política Pública de la Persona Joven es una herramienta importante que permitirá a futuro contar con información más ágil y oportuna para la toma de decisiones, pero también para que las mismas personas jóvenes y en general, la ciudadanía pueda conocer de primera mano el avance y desarrollo de la Política Pública de la Persona Joven 2020-2024 y de un adecuado ejercicio de rendición de cuentas.

Por otro lado, a las instituciones se les debe comunicar el nivel de cumplimiento global presentado en función del reporte realizado al Consejo de la Persona Joven según las categorías pre dispuestas para el análisis efectuado indicando que en caso de obtener un grado de cumplimiento de 80% o más se le agradece los esfuerzos realizados, se felicite por el nivel de cumplimiento e incentivar continuar así.

Si el cumplimiento es de 60% a 79%, se le agradece los esfuerzos y se solicita procurar garantizar el cumplimiento de la meta global, en caso de que el cumplimiento sea de 59% o menos se le hace un llamado de atención respecto al nivel de cumplimiento, indicando que hay riesgo de incumplimiento y se solicita gestionar a lo interno para garantizar el cumplimiento global de las metas en el periodo además de presentar las medidas correctivas que serán implementadas al respecto, finalmente cuando el nivel de cumplimiento es 0, se realiza un llamado de atención señalando que hay riesgo grave de incumplimiento, y en este caso también se solicita gestionar a lo interno para garantizar el cumplimiento global de las metas en el periodo y la presentación de las medidas correctivas que serán implementadas. En los casos particulares en los que la meta programada fue de 0 y se reportó una ejecución mayor, se agradecer los esfuerzos realizados.

Aunado a lo anterior, para efectos del análisis es necesario considerar como acciones de fuerza mayor para el no cumplir con las metas, el impacto directo negativo de la pandemia y el recorte del gasto en las instituciones que hacen los reportes de las acciones.

Generalidades detectadas en el monitoreo y seguimiento

Durante el proceso realizado en conjunto con las instituciones vinculadas a Plan de Acción se han detectado diversas particularidades en el seguimiento y monitoreo para el periodo 2020 y 2021, detalladas a continuación:







Aspectos positivos:

- 1. La solicitud de la información que se realizó a las instituciones públicas ha sido en conjunto con el Viceministerio de Juventud y la Dirección Ejecutiva, con lo cual se está dando contenido a la comunicación y coordinación entre lo técnico y lo político. Esta práctica a futuro debe continuarse, ya que es fundamental en el proceso de gestión de la Política Pública de la Persona Joven y su Plan de Acción.
- 2. Contar con personas enlaces de las instituciones públicas con acciones en el Plan de Acción de la Política Pública, ha permitido generar reuniones de trabajo con el objeto de analizar los alcances de los reportes de avance del cumplimiento de las metas, así como la valoración de la institución acerca de ese cumplimiento.
- 3. Poder categorizar las instituciones públicas a partir de la valoración del reporte de avance del cumplimiento de metas, lo cual en algunos casos con posible grave riesgo de incumplimiento se les ha solicitado medidas correctivas. En definitiva, el monitoreo tiene sentido en la medida en que se valore el reporte de avance de las metas y que se solicite medidas correctivas cuando así es oportuno. En el momento en el que se haga la presentación de estas medidas se da por concluido el monitoreo. El siguiente ejercicio de seguimiento debe valorar, además de las metas ya contempladas, las medidas correctivas suministradas por las instituciones.
- 4. Durante este ejercicio de monitoreo y en coherencia con lo indicado durante la formulación del Plan de Acción, se insistió nuevamente en la importancia de reportar la información de manera desagregada a partir de las variables de sexo, rango etario, diversidad de poblaciones y diversidad territorial; con lo cual se le da contenido al acuerdo del Consejo Nacional de Juventudes del mes de febrero del año 2021.

Aspectos negativos:

- 1. A pesar de la comunicación remitida conjuntamente por la Viceministra de Juventud y el Director Ejecutivo del Consejo de la Persona Joven, no se ha logrado la entrega en tiempo y forma por parte de las instituciones vinculadas al Plan de Acción, lo cual dificulta tener un informe consolidado lo más completo y riguroso posible. Tal y como se indica en la Tabla N°1, no se recibió información de 5 de las instituciones que son parte del Plan de Acción.
- 2. Se presentaron casos en los que las instituciones deciden no asumir los compromisos ya adquiridos, pues trascienden lo rutinario de su labor. Es el caso de instituciones que han solicitado una modificación de las metas pues consideran que no es posible realizar tareas como por ejemplo la desagregación de información por grupos etarios que permita identificar la cantidad de personas jóvenes que se ven beneficiadas con su trabajo. Esto limita las posibilidades reales de la institución de conocer el impacto real de las acciones en beneficio de las juventudes.
- 3. Se identificó durante el monitoreo la existencia de un margen de acción limitado por parte de las instituciones para adecuar la atención a las demandas presentadas por las personas jóvenes mediante la PPPJ 2020-2024 y su Plan de Acción a los retos que significó la emergencia sanitaria generada por la pandemia del SARS-COV2.

Aspectos de mejora continua:







- 1. Se debe sensibilizar a las personas enlaces de cada institución para que remitan la matriz de seguimiento al Plan de Acción en tiempo y forma, así como desagregación de variables relacionadas a las personas jóvenes.
- 2. A pesar de realizar el seguimiento y monitoreo de manera manual mediante hoja de cálculo (Excel), se está contemplando la implementación de un software que permita la automatización del seguimiento y monitoreo del Plan de Acción con miras de implementación en el 2023.
- 3. Se debe realizar un acompañamiento para que las instituciones comprendan la importancia de la desagregación por variables relacionadas con las personas jóvenes en sus diversidades. Poder llevar a cabo esa desagregación es de suma importancia para conocer el impacto real de las acciones en favor de las juventudes.

Anexos

Oficio seguimiento 2020 CPJ-DE-OF-357-2021 DVJ-117-2021 fecha 20 de octubre de 2021















20 de octubre de 2021 CPJ-DE-OF-357-2021 DVJ-117-2021

Señoras v señores Instituciones con metas y compromisos en el Plan de Acción de la Política Pública de la Persona Joven 2020-2024

Estimadas señoras y señores

Reciban un cordial saludo

El Viceministerio de Juventud y el Consejo de la Persona Joven (CPJ), en ejercicio de la rectoría en políticas públicas de juventudes y como parte del seguimiento y monitoreo de las metas y compromisos en el Plan de Acción de la Política Pública de la Persona Joven 2020-2024, se permiten solicitar la información correspondiente de la ejecución de las acciones planteadas por su institución <u>para</u> el año 2020. Para tal fin, se le solicita completar y enviar la Matriz de Seguimiento Anual 2020 que se adjunta al presente oficio y que contiene las metas específicas de su institución.

Así mismo, mediante oficio CNJ-019-2021 se dio a conocer el acuerdo tomado en la sesión ordinaria No. 07-2021 del 24 de febrero del 2021 del Consejo Nacional de Juventudes que indica:

"Solicitar a las instituciones con acciones en el plan de acción de la política pública de la persona joven 2020-2024, que incorporen el enfoque inclusivo en el desarrollo de sus acciones, así como que reporten la desagregación por sexo, edad, etnia, condición de discapacidad y zona geográfica en el seguimiento correspondiente".

Es por esta razón que respetuosamente se solicita incorporar el enfoque inclusivo en el desarrollo de las acciones institucionales y reportar la desagregación conforme se detalla en la Matriz: por sexo, rango etario, diversidad de poblaciones y diversidad territorial

Así mismo, nos permitimos solicitar indicar la información de contacto de la persona que fungirá como enlace para el proceso de seguimiento y monitoreo de las acciones institucionales de su representada durante los próximos cuatro años.

> San José 2257-1130 / 2257-0891, Guadalupe: 2253-4131/2280-4376 www.cpi.go.cr









Se agradece remitir la matriz en formato excel y los datos de contacto de la persona enlace, al correo electrónico de la Unidad de Políticas Públicas políticaspublicas@cpi.go.cr. a más tardar el día 03 de diciembre del 2021. En caso de consultas o dudas, favor contactar al señor Alejandro González Jiménez, coordinador de la Unidad de Políticas Públicas del Consejo de la Persona Joven, al correo electrónico agonzalez@cpj.go.cr.

Agradeciendo de antemano su colaboración, se despiden cordialmente.

MARGARETH GABRIELA SOLANO. SANCHEZ (FIRMA)

SOLANO SANCHEZ (FIRMA) Fecha: 2021.10.20 12:47:39 -06'00'

LUIS ANTONIO LUIS ANTONIO GONZALEZ JIMENEZ (FIRMA) JIMENEZ (FIRMA) Fecha: 2021.10.20 12:36:33

Margareth Solano Sánchez Viceministra de Juventud Ministerio de Cultura y Juventud Luis Antonio González Jiménez Director Ejecutivo Consejo de la Persona Joven

C.c.p: Aleiandro González Jiménez. Coordinador, Unidad de Políticas Públicas. Consejo de la Persona Joven

Oficio seguimiento 2021 CPJ-DE-OF-415-2021 DVJ-143-2021 fecha 15 de diciembre de 2021















15 de diciembre de 2021 CPJ-DE-OF-415-2021

Señoras v señores

Instituciones con metas y compromisos en el Plan de Acción de la Política Pública de la Persona Joven 2020-2024

Estimadas señoras y señores

Reciban un cordial saludo. El Viceministerio de Juventud y el Consejo de la Persona Joven (CPJ), en ejercicio de la rectoría en políticas públicas de juventudes y como parte del seguimiento y monitoreo de las metas y compromisos en el Plan de Acción de la Política Pública de la Persona Joven 2020-2024, se permiten solicitar de manera atenta la información correspondiente de la ejecución de las acciones planteadas por su institución para el año 2021. Para tal fin, se le solicita completar y enviar la Matriz de Seguimiento Anual 2021 que se adjunta al presente oficio y que contiene las metas específicas de su institución

Cabe recordar que mediante el oficio CNJ-019-2021 se dio a conocer el acuerdo tomado en la sesión ordinaria No. 07-2021 del 24 de febrero del 2021 del Consejo Nacional de

"Solicitar a las instituciones con acciones en el plan de acción de la política pública de la persona joven 2020-2024, que incorporen el enfoque inclusivo en el desarrollo de sus acciones, así como que reporten la desagregación por sexo, edad, etnia, condición de discapacidad y zona geográfica en el seguimiento correspondiente"

Es por esta razón que se solicita amablemente incorporar el enfoque inclusivo en el desarrollo de las acciones institucionales y reportar la desagregación conforme se detalla en la Matriz: por sexo, rango etario, diversidad de poblaciones y diversidad territorial.

> San José 2257-1130 / 2257-0891, Guadalupe: 2253-4131/2280-4376 www.cpj.go.cr







En caso de que existiera algún cambio con relación a la persona que fungirá como enlace para el proceso de seguimiento y monitoreo de las acciones institucionales de su representada durante los próximos cuatro años, agradecemos puedan comunicárnoslo.

Finalmente, se agradece remitir la matriz en Excel con la información correspondiente al correo electrónico de la Unidad de Políticas Públicas politicas publicas@cpi.go.cr, a más tardar el día 31 de enero del 2022. En caso de cualquier duda o consulta, favor contactar al señor Alejandro González Jiménez, coordinador de la Unidad de Políticas Públicas del Consejo de la Persona Joven, al correo electrónico aqonzalez@cpj.qo.cr

Agradeciendo su colaboración y buenos oficios para con esta solicitud, se despiden

GABRIELA MARCARE IH CABRIELA SOLANO Fiches 2021.12.15 16:22:13
SANCHEZ (FIRMA) -06:00*

Margareth Solano Sánchez Viceministra de Juventud Ministerio de Cultura y Juventud

Luis Antonio González Jiménez Director Ejecutivo Consejo de la Persona Joven

C.c.p. Alejandro González Jiménez, Coordinador, Unidad de Políticas Públicas CPJ

Para los documentos complementarios, ingresar a los siguientes enlaces:

- Matriz Seguimiento al Plan de Acción 2020-2021.xlsx
- Manual Matriz de Seguimiento al Plan de Acción.pdf
- Clasificación Distritos INEC 2016.pdf